

OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEXPRESS SA DE CV SUCURSAL: MEXICO 14 (55 5920 1999)

AVENIDA DE LAS INDUSTRIAS SN TLALNEPANTLA DE BAZ ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 54187 FECHA: 23/01/2025 HORA: 01:22 AM

FECHA ESTIMADA ENTREGA:

24/01/2025

CARTA PORTE - ETIQUETA

VAL. DECLARADO: \$ 1,000.00 PESO: 49.89 VOLUMEN: .226535

RUTA:

ACUSE: SIN ACUSE

CRE OCU 58337

MEX14WE0265785

S

RASTREO PAQUETEXPRESS: 211206512727

MEX14 CEL: 0

REMITENTE: 2916072
BRICER LOGISTICS SA DE CV
NORTE 45, 777

INDUSTRIAL VALLEJO, AZCAPOTZALCO, 02300 CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO, TEL: 8677157400 MLM02 _{CEL: 0}

DESTINATARIO: 28242207 DEYANIRA SEVILLA GARCIA PASEO DE LA REPÚBLICA , 221 SINDURIO, MORELIA, 58337

MICHOACÁN DE OCAMPO, MEXICO, TEL: 4435801828

Cantidad 1

Descripción CAJA

Que dice Contiene ARTICULOS PERSONALES

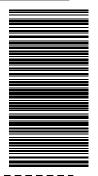
Tarifa T5

ASEGURADA CON ZURICH, POLIZA NO. 111768170

Referencia: 3955-5000293 MEX65000005

Observaciones: ATN.DEYANIRA SEVILLA GARCIA:3955-5000293

001/001 ITM



INSTRUCCIONES:

Seguro:

1.- Doble esta hoja por la línea punteada

2.- Adhiera esta etiqueta a su paquete colocando cinta en los 4 lados de manera que no se pueda desprender al manipular y cuidando que los códigos de barra queden libres para ser escaneados.

AVISO: La utilización de re-impresión, fotocopia, fotografía digital y cualquier otro medio de reproducción de esta etiqueta con propósitos de amparar un envío, representa un fraude y le estaría generando cargos adicionales en su facturación así como la cancelación de la relación comercial con PAQUETEXPRESS.

CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE DE CARGA FEDERAL QUE AMPARA ESTA CARTA DE PORTE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA FEDERAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE IMPULSORA DE TRANSPORTES MEXICANOS S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ ITM Y POR LA OTRA PARTE AL USUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ REMITENTE DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CLÁUSLIAS DEFINICIONES. En esta Carna de Porta, al mencionar in spaidatora "resetto", inscisa como a que mencionar inscisa resetto a resta referendo a ITM yo E. PORTE-BADOR, sus empleados y representantes legales, al mencionar inspaida por bullos u ont spot a unidad. SERVITAR/ROC es persona referendo a referencia carna mencionar in section a referencia carna de apresentantes legales, and a referencia carna de apresentantes de apresentantes legales, and a referencia carna de apresentantes de apresen

agente pans on en nombre de cultaques persons que temps interés en este ENNO, todos los términos y condiciones de esta Carta de Porte y que al giunt, a leganda en nombre de cultaques persons que se especificam en interes en esta ENNO, todos los términos y condiciones de esta Carta de Porte y que algeniam en la comparta de los condiciones que se especificam en interes en esta Carta de Porte y que algeniam en la comparta de los porticiolos por da chas se escribento a que a leganda que a los que a desta en la cosa de los porticiolos por que a men cualquier a qual en cualquier a qual en cualquier a participa de la comparta de los porticios por que a men cualquier a que a men cualquier a qual en cualquier a qual en cualquier a qual en qualquier a qual en qualquier a qual en qualquier a qualqu

CUARTA- Usate bay ninguina circunstancia, debretá envirá artículos prohibidos por las leyes de nuestro jais, como los que a continuación a serámina en manea enunciarion más no initativa esplosivos, armas, joyas, piezas de arte, fluidos de crédito, derivo, divisos, metades perciosos, vales, percendentes, medicamentos controdos dos o que requieran control de temperaturia, estupelacientes, diorgas, asses comprisiones productos tibicios, convocivios, inflamables, a tentidos con cadelaves, a similates vales, especial a control de desendentes quantificados especial a control de desendentes quantificados especial a control de desendentes, a control de desendentes, a considerados especial a control de desendentes, a considerados especial a control de desendentes, a considerados especial a control de desendentes, a considerados especials, a consid

servicios, mas los fletes que se origines por el emió a la bodega concentradora, y por su devolución a útio que lo requirea a cliente, en el mimo servicio es persoa actuars que el costo del almacensia, no obtenis ser mayor a la suma del costo de los fletes actuarnizados, la cantidad que resulhe a pagan, deberá inquidantos cuando desexe retirar se UNIO, previo deposito à la cuerta bancaria que el costo del almacensia, no obtenis a requirea el costo, de come de cartiario de el sectiona constando desexe mentra se UNIO, conforma a lo que deporte en inseguiando armanas felidas, lo cuan que la come de la cuanda de presulte a pagan, deberá siguidantes consendados e destruitarios o debancaria que el color, nos cartia cartia de presulta de almana de la cuanda de servicio de se tendrado de servicio de se destruitarios de destruitarios de selación de se un ENVIO, conforma a lo que disposicion de seu se funda de la cuanda de l

OCTAVIA- Si uted desse que assummos la responsabilidad hatas por el PALID RECLARADO de su DIVIVO, en aquellos cassos que este aufriera alguna event, peridad, destinera de segurios de transportación de carga de tempera contra la companie de segurios de transportación de carga de la companie de segurios de la companie de segurios de transportación de segurios de la companie de seguiros de la companie de la com

Potes experience are condition differente en cuanto a cohemian o deducibiles, en cuyor casto, peresidente esta utima condición reportal. Dicho seguno a capacita la participa de la mercanica, daños por vicios pequios de la mercanica camba en considerado, mercanica a memor a camba de la mercanica camba en la mercanica de ENVIO. de just fermano de la seguno que usuta del aplaçue a travel de munera en justa en especia, la mercanica se entregua en la seguno que usuta del participa de servicio per la destino indicado, en los casos que no se concrete su entrega; tal como se serials en la cissusda Sta, la cobertura del seguno que usuta del participa en la mercanica se entregua el destino indicado, en los casos que no se concrete su entrega; tal como se serials en la cissusda Sta, la cobertura del seguno que usuta del participa del mercanica se entregua del como del servicio que nos contraido, por esta en condiciones de efectuarle su devolución, si used ocuerta con credito, se podiá cargar este costo criginal a su cuenta y se generala un nueva Carta de Porte para entalizar su devolución, significante su servicio que nos contraido, para estar en condiciones de efectuarle su devolución, si used ocuerta con credito, se podiá cargar este costo criginal a su cuenta y se generala un nueva Carta de Porte para entalizar su devolución, si porte del servicio que nos contraido, para estar en condiciones de efectuarle su devolución, si used ocuerta con credito, se podiá cargar este costo criginal a su cuenta y se generala un nueva carta de Porte que na resistar su devolución, destina del servi

LUCLINE, LUCION as a largeristic place to a series of a companying age of promises a part of promise and a companying age of promises a part of promise and a companying age of promises a part of promises and a companying age of pro

Exclusive Section 1. S

DECIMA TRECERA- So ENVIO to estatement entregando a su DESTINATARIO, una vez que se identifique plenamente con la documentario que de ne mentor y operando en entregando en transportario en entregando en la companida del FE, pasaporte, caralla del servicio militar en entregando entreg

assistencia de comunicaciones y transportor de las exercipada de la exercipada d

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.)

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.)

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.)

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.)

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.)

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.)

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.)

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.)

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.)

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.)

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for vit vit (age as serias en airwindo to en airwindo to

DECIMA SEPTIMA. Si used acquire a saquire cajas de canton, NQ garantizan is protección abbolida o adecuadad de un SINO, los goneros a su consideración por si resuelve o decida selecuardo y assumir de jugal forma, la responsabilidad emparador y assumir de jugal forma, la responsabilidad

DESTHANDO PARA CLENTES VEX.CLENTES. En us unidate del Titului, e invinimento las trimmento y condiciones bipol las cuales e Tituli Revará a caño de considera del trainmento de los datos percentivos que userte no epocamiento percentivos. En considera del trainmento de los datos percentivos que userte no especial dependante percentivos que contro y ambito de disciolar nazionable, así como la forma y los medios balas del como contro y ambito de disciolar nazionable, así como la forma percentivo de unidado contro de la forma de la como contro y mentiones de la contro de la forma de la como contro y mentiones de la contro de la como contro y mentiones de la contro de la contro de la como contro y mentiones de la contro del con

Auto de Princidad para externamos sur regativa via como electránico a nuestra ristalaciones dentro de l'activo de Princidad en cualquier de la nuestra ristalaciones dentro de l'activo de Princidad en cualquier de la nuestra ristalaciones dentro de nuestra ristalaciones de nuestra ristalaciones de note de l'activo de Princidad en cualquier de l'activo de l'